Trabajando para ti

EPS Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento TACNA S.A.

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 210 -2021-300-EPS TACNA S.A.

TACNA, 16 JUN 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCION DE GERENCIA Nº 132 - 2021-300-EPS TACNA S.A., de fecha 08 de Abril del 2021, se encargó la Residencia de la Obra: **"RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA JUNTA VECINAL VILLA HERMOSA SAN PEDRO DEL DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGION TACNA"**, al Ingeniero **ALEJANDRO TEOBALDO GONZALES HUARAGUARA**.

Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 16 del Manual de Organizaciones y Funciones de la E.P.S. TACNA S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General Nº 467-2019-300 EPS TACNA S.A., de fecha 02 de diciembre de 2019, y de conformidad al Estatuto Social de la E.P.S. TACNA S.A., es potestad del Gerente General, dar por concluida las designaciones.

Que, estando conferidas en el Estatuto de la Entidad las Facultades del Gerente General, de dictar y emitir Resoluciones de Acuerdo al Manual de Organización y Funciones; y con el Vº Bº de la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoria Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, con fecha 17 de Junio del 2021, la designación del **ING. ALEJANDRO TEOBALDO GONZALES HUARAGUARA**, con registro de Matricula C.I.P. Nº134236, como Residente en la Obra: **"RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA JUNTA VECINAL VILLA HERMOSA SAN PEDRO DEL DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGION TACNA"**, de la E.P.S. TACNA S.A.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que el citado servidor en el artículo anterior, deba hacer entrega del cargo, de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo de la Entidad.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la Gerencia de Administración y Finanzas en comunicación con la División de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

ING. EDWIN RENE ROJAS MACHACA
GERENTE GENERAL
EPS. TACNA S.A.

Distribución:
INTERESADO
G.I.
OSYC
GAF.
RR.HH.
OAL
ARCHIVO

RECURSOS HUMANOS
HORA: 02 AGO 2021
Reg. N° _____ Firma _____

EPS TACNA S.A
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Tacna S.A.
02 AGO 2021
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Reg: _____
Hora: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL
Fecha: 02 AGO 2021
Reg. N°: _____
Hora: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
02 AGO 2021
RECIBIDO
HORA: _____ FIRMA: _____

E.P.S. TACNA S.A.
GERENCIA DE INGENIERIA
04 AGO 2021
Registro: _____
Hora: 3:19 Firma: _____

Rosa María Málaga Cutipé
NOTARIA - ABOGADA
MAT. C.N.T. N° 9
TACNA 19 JUN 2021 PERU
HIPOLITO UNANUE N° 336
TELEFAX 052 - 422983

Trabajando para ti
EPS
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento TACNA S.A.

CARTA NOTARIAL
N° 2216
Rosa María Málaga Cutipé
NOTARIA DE TACNA
CONSTA DE 01 DE 02 FOJAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tacna, 18 JUN. 2021

CARTA Nº 103 -2021-540-EPS TACNA S.A.

SEÑOR:
ING. ALEJANDRO TEOBALDO GONZALES HUARAGUARA.
PJ L PRADO / CALLE 26 DE MAYO Nº 902
CELULAR: 985200188
Ciudad.-

ASUNTO : NOTIFICACION DE RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL Nº 210-300-EPS TACNA S.A.

Por medio del presente saludo a Usted; y en atención al asunto del documento, se le hace llegar adjunto al presente la **RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL Nº 210-300-EPS TACNA S.A.** de fecha 16 de junio del 2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

EPS TACNA S.A.

Abg. LORENNHA L. SILVA CIFUENTES
Jefe División de Recursos Humanos

DOCUMENTO NO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

LLSC/llsc
Archivo de RRHH

Rosa María Málaga Cutipé
NOTARIA DE TACNA - ABOGADA
MAT. C.N.T. N° 9

C E R T I F I C O: QUE EL ORIGINAL DE ESTA CARTA NOTARIAL, FUE ENTREGADA EN LA DIRECCION INDICADA EN ELLA, CUYO DOMICILIO TIENE NUMERO DE SUMINISTRO ELECTRICO N°24-53000, DOMICILIO DE TRES PISOS DE COLOR CREMA Y DE CERAMICO COLOR NEGRO, DOS PUERTAS DE MADERA, REJA COLOR NEGRO; NO HABIENDO PERSONA ALGUNA QUE LA RECEPCIONE, FUE DEJADA CON EL ANEXO RESPECTIVO POR DEBAJO DE LA PUERTA DERECHA.- DILIGENCIA ANOTADA CON EL NUMERO:2216-2021-HORA:1:01P.M.-TACNA,19 DE JUNIO DEL 2021.================

RMC Rosa María Málaga Culqué
NOTARIA DE TACNA - ABOGADA
MAT. C.N.T. N°9

COLEGIO DE NOTARIOS DE TACNA
CNT
PERÚ

Trabajando para ti
EPS
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento TACNA S.A.

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 132 -2021-300-EPS TACNA S.A.

TACNA, 08 ABR 2021

VISTOS:

El **INFORME Nº 010-2021-600-EPS TACNA S.A.**, emitido por la Gerencia de Ingenieria, de fecha 06 de abril del 2021 y el Proveído Nº 1277-2021 de la Gerencia General, donde autoriza la contratación del Ingeniero **ALEJANDRO TEOBALDO GONZALES HUARAGUARA**, con C.I.P. Nº 134236, como Residente de Obra, responsable de la **"RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA JUNTA VECINAL VILLA HERMOZA SAN PEDRO DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA"**, registrado con Código Único de inversión Nº 2410866

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de cumplir con la normativa vigente y de acuerdo a las normas que regulan la ejecución de las obras publicas por administración directa, según Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG, la E.P.S. TACNA S.A., debe contar con un ingeniero residente responsable de la ejecución de la obra.

Que, estando conferidas en el Estatuto de la Entidad las Facultades del Gerente General, de dictar y emitir Resoluciones de Acuerdo al Manual de Organización y Funciones; y con el Vº Bº de la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoria Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: DESIGNAR; al **INGENIERO ALEJANDRO TEOBALDO GONZALES HUARAGUARA**, con registro de matrícula CIP Nº 134236, a partir del 08 de abril del 2021, como **RESIDENTE DE LA OBRA: RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA JUNTA VECINAL VILLA HERMOZA SAN PEDRO DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA"**, registrado con Código Único de inversión Nº 2410866.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

ING. EDWIN RENE ROJAS MACHACA
GERENTE GENERAL
EPS. TACNA S.A.

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS TACNA S.A. GERENCIA GENERAL Tacna S.A.

TACNA S.A. Vº Bº ASESORIA LEGAL

EPS TACNA S.A. Vº Bº GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE INGENIERIA EPS TACNA

EPS TACNA S.A. Vº Bº JEFATURA OFICINA DE SUPERVISION Y CONTROL

ING. ALEJANDRO TEOBALDO GONZALES HUARAGUARA Vº Bº RESIDENTE DE OBRA

13/04/21

Distribución:
G.I.
OSYC
GAF.